

JUNTA ELECTORAL ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ELECCIONES 2015

ACTA Nº 4

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 15 horas, en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaíso s/nº Ciudad Universitaria, se reúnen los INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Lic. Silvina CUELLA, Lic. Edgardo VACA y Sr. Alejandro GONZALEZ en cumplimiento de la Reglamentación electoral de la UNC Ord. HCS 19/10 y las Res. las Res.Rec. 459/15 y HCAC ETS 76/15 Con motivo de la elección de Consejeros Estudiantiles ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social se da ingreso a los siguiente expedientes **1) Expte. 22759/2015** Luisina Torrado – UJS – Partido Obrero – I/Intención de participar en el acto eleccionario estudiantil. **2) Expte. 23791/2015** Ramia Villapando, Agustina – “La Juana” – s/reconocimiento como agrupación – acompañan avales. **3) Expte. 23788/2015** Patagua Ariel - “La Freire” s/ reconocimiento como agrupación – acompañan avales. **4) Expte. 23614/2015** Sanchez Malo Mariana – Movimiento Universitario Sur s/reconocimiento como agrupación. **5) Expte 16328/2015** La Bisagra – Tinkunaco s/reconocimiento como Asociación **6) Expte 23423/2015** Lucrecia Gazzera – La Cámpora -s/Intención de participación en elecciones consejeros consultivos en ETS. **7) Expte. 24049/2015** Del Rio Lisandro Ernesto - Cauce S/reconocimiento como agrupación – acompañan avales. **8) Expte. 24055/2015** Marcelo Maceira – SOL – S/reconocimiento como agrupación. **9) Expte. 23898/2015** Sebastián Fondacaro Agrupación “La Pocho Lepratti” E/intención de participar en elecciones para Consejo Consultivo en Escuela de Trabajo Social. **10) Expte 24053/2015** Massola Guillermo Andrés – Franja Morada – Reforma S/reconocimiento como agrupación. **11) Expte. 23941/2015** Apoderado Nicolas Jares – La Bisagra – Asociación Libre E/Intención de participar en la elección de consejeros estudiantiles. Atento el análisis de los mismos **RESUELVE: 1) Expte 22759/15//** Reconocer al Grupo de Electores “UJS- Partido Obrero” por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio y a Luisina Torrado como apoderada. **2) Expte 23791/15//** Reconocer al Grupo de Electores “La Juana” por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio y a Ramia Villapando Agustina como apoderada. **3) Expte. 23788/15//** Reconocer al Grupo de Electores Agrupación Paulo Freire “La Freire” por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio, a Ariel Patagua como apoderado y tener presente las reservas solicitadas. **4) Expte. 23614/15//** Aceptar la participación de la Asociación del claustro de estudiantes “Movimiento Universitario Sur” por reunir los requisitos reglamentarios para

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Dirección

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio, a Mariana Sánchez Malo y Andrés Apolo Rodríguez como apoderados y tener presente las reservas solicitadas. A su vez comunicar a dichos apoderados que tanto las resoluciones del cronograma electoral, constitución de la junta y Actas de este cuerpo se encuentran publicadas en el digesto que puede ser consultado en la pagina web de la Escuela de Trabajo Social trabajosocial.unc.edu.ar. **5) Expte 16328/15//** Aceptar la participación de la Asociación del claustro de estudiantes **"La Bisagra - Tinkunaco"** por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio, a Erika del Rosario Giovana y Nicolás Jares como apoderados, **6) Expte. 23423/15//** Reconocer al Grupo de Electores **"La Cámpora"** por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio y a Lucrecia Gazzera como apoderada. Pasar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Académico Consultivo a los fines de dar tratamiento a la solicitud de reconocimiento como asociación. **7) Expte 24049/15//** Reconocer al Grupo de Electores **"CAUCE"** por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio y a Lisandro Ernesto del Río como apoderado. **8) Expte. 24055/15//** Aceptar la participación de la Asociación del claustro de estudiantes **"S.O.L. (Solidaridad, Organización y Lucha) MST – Nueva Izquierda"** por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio, a Marcelo Maceira como apoderado. **9) Expte 23898/15//** Aceptar la participación de la Asociación del claustro de estudiantes "La Pocho Lepratti" por reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social a realizarse el próximo 9 de junio, a Sebastian Fondacaro y Eduardo Daniel Alonso como apoderados. **10) Expte. 24053/15//** Tener presente las reservas solicitadas e intimar al Sr. Guillermo Andres Massola a que en el término de 24 horas presente Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y/o Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social de reconocimiento como asociación. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto desestimar la solicitud por no reunir los requisitos reglamentarios para participar de las elecciones de consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social. **11) Expte. 23941/15//** Tener presente las reservas realizadas. Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.

Lic. Edgardo VACA
Vocal

Alejandro GONZALEZ
Vocal

Lic. Silvana CUELLA
Presidenta

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Dirección

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar